

DECLARACIÓN N.º 662

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

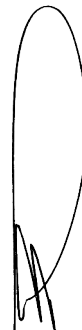
De su interés, las XVIII Olimpiadas Nacionales Veterinarias Deportivas y Culturales, que se celebrarán en Paraná, Entre Ríos, del 20 al 24 de noviembre de 2025, organizadas por la Federación Veterinaria Argentina (FeVA) y el Colegio de Médicos Veterinarios de Entre Ríos, por su aporte al bienestar profesional, la integración federal, el desarrollo cultural y la promoción del deporte.

Sala de Sesiones. Paraná, 18 de Noviembre de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. TABORDA
EXP. N.º 28815

